

# SGS

Certificado ES11/11086

El sistema de gestión de

## **MONTREL, S.A.** **(MONTREL INGENIERÍA ELÉCTRICA, S.A. Y** **MONTREL INGENIERÍA INFORMÁTICA, S.A.)**

Autovía Sevilla- Cádiz, km 6  
Apdo. de Correos 11115  
41080 Sevilla

ha sido evaluado y certificado en cuanto al cumplimiento de los requisitos de

## **ISO 14001:2015**

Para las siguientes actividades

✓ **MONTREL INGENIERIA ELECTRICA, S.A.:**

Diseño, realización de instalaciones eléctricas en general para baja y alta tensión. Diseño y realización de instalaciones de instrumentación y control para procesos industriales.

Diseño, fabricación e instalación de conjuntos de Aparatación eléctrica para los sectores oil-gas e industrial.

✓ **MONTREL INGENIERIA INFORMATICA, S.A.:**

Ingeniería informática, sistemas de automatización y plataformas de control integrales.

en/desde los siguientes emplazamientos

**Autovía Sevilla- Cádiz, km 6-Apdo. de Correos 11115 - 41080 Sevilla**

Este certificado es válido desde

19 de enero de 2018 hasta 23 de diciembre de 2020.

Edición 3. Certificado con SGS desde diciembre de 2011.

Expiración del ciclo anterior: 23/12/2017.

Auditoría de renovación: 28/11/2017.

Autorizado por



Dirección de Certificación

SGS ICS Ibérica, S.A. (Unipersonal)

C/Trespaderne, 29. 28042 Madrid. España.

t 34 91 313 8115 f 34 91 313 8102 www.sgs.com

Página 1 de 1



Este documento se emite por SGS bajo sus condiciones generales de servicio, a las que se puede acceder en [http://www.sgs.com/terms\\_and\\_conditions.htm](http://www.sgs.com/terms_and_conditions.htm). La responsabilidad de SGS queda limitada en los términos establecidos en las citadas condiciones generales que resultan de aplicación a la prestación de sus servicios. La autenticidad de este documento puede ser comprobada en <http://www.sgs.com/en/Our-Company/Certified-Client-Directories/Certified-Client-Directories.aspx>. El presente documento no podrá ser alterado ni modificado, ni en su contenido ni en su apariencia. En caso de modificación del mismo, SGS se reserva las acciones legales que estime oportunas para la defensa de sus legítimos intereses.